

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8361** *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Pedreguer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiéndose aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022, y habiéndose rectificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 19 de enero de 2023, las bases específicas y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir las siguientes plazas:

Doce plazas de profesor/a de música de diferentes especialidades, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de monitor/a de música, mediante el sistema de concurso.

Habiéndose publicado todas las bases específicas que han de regir las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 246, de 28 de diciembre de 2022, y la rectificación de estas bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 17, de 25 de enero de 2023.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 216, de 14 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan en conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://pedreguer.sedelectronica.es>).

Pedreguer, 16 de marzo de 2023.—El Alcalde, Sergi Ferrús Peris.